Guayaquil, Marzo 23 del 2014

Schores

MIEMBROS DE LA JUNTA-GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DEL ECUADOR S.A. INDELECU., Ciudad.

En mi calidad de Comisario de la Empresa, y en cumplimiente a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes cómpleme poner en su consideración mi informe.

En primer lugar debo indicarles que todos los actos de los administradores se encuentran deutro de las normas legales, Estatutos y Reglamentas, así como de las resoluciones de fa Junta de Accionistas.

La empresa mantiene un adecuado control interno sobre sus transacciones, llevando al día los registros de ingresos y egresos, así como los archivos, en los que reposan los comprobantes que justifican los mismos.

Los Estados Financieros reflejan la real situación de la compañía estableciéndose que los registros contables, Los libros auxiliares y otros han sido elaborados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

He procedido a la revisión de los libros de actas de Accionistas y Acciones. l'alonarios de Acciones y Contabilidad, encontomdo que los mismos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Durante el ejercicio 2013 la compañía solo facturo servicios como inmobiliaria por arriendos de oficinas y parqueos.

Por último quiero manifestar que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de comisario y poder camplir con las atribuciones y obligaciones dispuestas en la Loy.

Atentamente.

Ing Mariuxi Ramos

Cambinaria